

ÁREA GESTIÓN VIDA SANA

Objetivo Anual	Lograr incorporar los conceptos y acciones de vida saludable en todas las iniciativas de los Establecimientos Educativos incorporándolos en los reglamentos internos de cada establecimiento educacional.
Objetivo Específico	Participar en las actividades convocadas por la mesa comunal Vida Sana.
Objetivo Específico	Proponer cobertura para todos los niveles educativos en la ejecución de los bloques de actividad física, a través del programa Vida Sana del Depto. De Salud.

Acción 1	-Realizar charlas de difusión, motivación e invitación a sumarse a las actividades relacionadas con estilos de vida saludable, emanadas del Minsal, Seremi de Salud o mesa comunal de vida sana.	
Acción 2	Gestionar con jefa de UTP y directoras de las Escuelas, el desarrollo de la propuesta en cobertura de actividad física.	
Acción 3	Ejecutar actividad propuesta en cobertura de actividad física.	
Acción 4	Monitorear mensualmente por parte de los profesionales de la salud, la actividad física.	
Fechas	Inicio	Marzo 2021
	Término	Diciembre 2021
Responsable	ENCARGADO CANAL EXTRAESCOLAR COMUNAL DAEM-ENCARGADO EXTRAESCOLAR ESCUELAS-DIRECTORAS-SALUD-UTP DAEM	
Financiamiento	PIE	
	SEP	x
	FAEP	
	PRESUPUESTO EDUCACIONAL	x



**PLAN DE
GESTIÓN DE
MEJORAMIENTO
DEL ÁREA
SOCIAL**

ÁREAS DE PROCESO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	META ESTRATÉGICA
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Favorecer la permanencia y continuidad en el sistema educativo de los alumnos/as que lo requieren.	El 100% de los alumnos y alumnas que requieren matrícula sea gestionada efectivamente.
GESTIÓN LIDERAZGO	Promover y desarrollar en docentes y equipo directivo, las competencias de liderazgo pedagógico tendientes a aumentar las influencias educativas.	El 100% de los docentes y directivos de los establecimientos educacionales intervenidos por el Programa Habilidades para la Vida, se capaciten en competencias de liderazgo pedagógico.
GESTIÓN DE CONVIVENCIA	Contribuir a mejorar el clima de convivencia de los establecimientos educacionales, fortaleciendo el desarrollo de las habilidades personales de sus miembros.	El 100% de los establecimientos educacionales intervenidos por el Programa Habilidades para la Vida, presentan una mejora significativa en el clima de convivencia escolar.
GESTIÓN DE RECURSOS	Otorgar beneficios a alumnos y alumnas que lo requieren para favorecer la permanencia en el sistema escolar.	El 100% de los alumnos y alumnas que lo requieren, reciben algún tipo de beneficio.

ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA

Objetivo Anual	Apoyar a padres y/o apoderados en el proceso de postulación al Sistema de Admisión Escolar SAE.
Objetivo Específico	Mantener y/o aumentar matrícula por Escuela.
Objetivo Específico	Facilitar el proceso de inscripción al SAE a padres y/o apoderados de la comuna.

Acción 1	Gestionar matrícula con los Establecimientos Educativos que corresponda.	
Acción 2	Facilitar en todos los Establecimientos y DAEM recursos material como computadores, internet a los padres y/o apoderados, en el proceso SAE.	
Acción 3	Promocionar la oferta técnica Pedagógica de cada Escuela de la comuna.	
Fechas	Inicio	Marzo 2021
	Término	Diciembre 2021
Responsable	DIRECCIÓN ESCUELAS-UTP DAEM	
Financiamiento	PIE	
	SEP	X
	FAEP	
	PRESUPUESTO EDUCACIONAL	

ÁREA GESTIÓN LIDERAZGO

Objetivo Anual	Mantener buenas prácticas de autocuidado Docente, Clima de aula y alianza familia-escuela en los Establecimientos Educativos en donde se ejecuta el programa Habilidades para la Vida Primer ciclo.
Objetivo Específico	Acompañar ya sea de forma presencial o virtual a docentes y directivos sobre autocuidado según necesidad.
Objetivo Específico	Acompañar a docentes y directivos ya sea de forma presencial o virtual sobre clima de aula según necesidad.
Objetivo Específico	Acompañar a docentes y directivos ya sea de forma presencial o virtual sobre alianza familia-escuela según necesidad.
Objetivo Específico	Mantener vinculación de acciones programadas entre el programa y el PME de las escuelas.

Acción 1	Acompañar ya sea de forma presencial o virtual trimestralmente a líderes pedagógicos de primer ciclo que promueven el autocuidado y la salud mental en las Escuelas intervenidas por el Programa Habilidades para la Vida.	
Acción 2	Acompañar mensualmente ya sea de forma presencial o virtual a líderes pedagógicos de 1°, 2°, 3° y 4° año básico que promueven el clima de aula en las Escuelas intervenidas por el Programa Habilidades para la Vida.	
Acción 3	Acompañar semestralmente ya sea de forma presencial o virtual a líderes pedagógicos de 1°, 2°, 3° y 4° año básico que promueven la alianza familia-escuela en las Escuelas intervenidas por el Programa Habilidades para la Vida.	
Acción 4	Gestionar recursos para desarrollar actividades propuestas en plan anual del programa.	
Fechas	Inicio	Marzo 2021
	Término	Febrero 2022
Responsable	DUPLA PSICOSOCIAL DEL PROGRAMA HPV-DIRECCIÓN ESCUELAS- UTP DAEM	
Financiamiento	PIE	
	SEP	X
	FAEP	
	PRESUPUESTO EDUCACIONAL	X
	PROGRAMA HPV	X

ÁREA GESTIÓN DE CONVIVENCIA

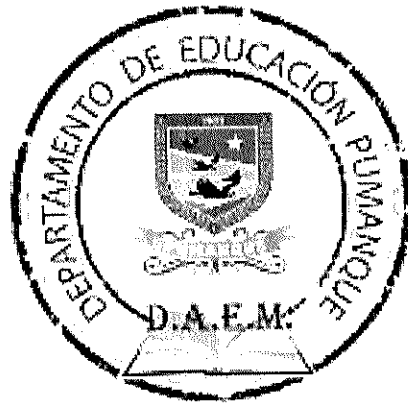
Objetivo Anual	-Mantener un apoyo al desarrollo psicosocial en la comunidad Educativa de los Establecimientos donde se ejecuta el Programa Habilidades para la Vida, favoreciendo el desarrollo de habilidades blandas de los estudiantes según necesidad. -Difundir programa en la comuna.
Objetivo Específico	Mantener la aplicación de instrumentos de evaluación ya sea de forma presencial o virtual
Objetivo Específico	Mantener el Desarrollo de intervenciones psicosociales y derivaciones de alumnos ya sea de forma presencial o virtual
Objetivo Específico	Ejecutar talleres preventivos ya sea de forma presencial o virtual
Objetivo Específico	Brindar ya sea de forma presencial o virtual apoyo a los docentes de la comuna en autocuidado.
Objetivo Específico	Generar instancias para fortalecer la alianza familia-escuela a nivel comunal.

Acción 1	Aplicación ya sea de forma presencial o virtual de instrumentos de evaluación Psicosocial preventivo a alumnos y alumnas para medir índices de riesgo a 1°, 2°, y 3° básico.	
Acción 2	Intervenciones ya sea de forma presencial o virtual Psicosociales a alumnos /as pesquisados en instrumentos de evaluación psicosocial del programa Habilidades para la Vida, derivación a especialistas y seguimiento.	
Acción 3	Realización ya sea de forma presencial o virtual de talleres preventivos a alumnos y alumnas con diagnóstico psicosocial pesquisados a través de instrumentos del Programa Habilidades para la Vida.	
Acción 4	Realización ya sea de forma presencial o virtual de talleres de promoción a alumnos/as y a padres y/o apoderados de pre- básica en los establecimientos en donde se ejecuta el programa Habilidades para la vida.	
Acción 5	Gestionar Instancias para ejecutar el desarrollo de un trabajo interdisciplinario entre las instituciones relacionada con el área de salud mental.	
Acción 6	Desarrollar actividades ya sea de forma presencial o virtual de ayuda al autocuidado en todos los docentes de la comuna.	
Acción 7	Desarrollar actividad masiva para favorecer la alianza familia-escuela a nivel comunal siempre que el protocolo contexto pandemia lo permita.	
Fechas	Inicio	Abril 2021
	Término	Diciembre 2021
Responsable	DUPLA PSICOSOCIAL DEL PROGRAMA-DIRECCION ESCUELAS-DOCENTES-APODERADOS.	
Financiamiento	PIE	
	SEP	X
	FAEP	
	PRESUP. EDUC	
	PROGRAMA HPV	X

ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS

Objetivo Anual	Optimizar los procesos de coordinación de los Programas, que permita a los alumnos y alumnas participar en igualdad de condiciones en el proceso educativo.
Objetivo Específico	Mantener registro de N° de estudiantes que reciben alimentación a través del PAE.
Objetivo Específico	Solicitar cambios de cobertura de los establecimientos educacionales en el PAE si se requiere.
Objetivo Específico	Mantener registro de N° de estudiantes que son atendidos a través del Programa de Salud Escolar (PSE)
Objetivo Específico	Mantener registro de N° de atenciones con especialistas Programa de Salud Escolar.
Objetivo Específico	Mantener registro de N° de estudiantes que reciben ayuda escolar a través del Programa Subvención Pro retención.
Objetivo Específico	Ejecutar reuniones, capacitaciones y acompañamiento a los establecimientos educacionales, en los distintos Programas que se coordinan en el área.

Acción 1	Informar a los establecimientos educacionales, los alumnos y alumnas beneficiarios del programa PAE, en base a la información otorgada por JUNAEB.	
Acción 2	Gestionar cambios de cobertura mensuales según solicitud de establecimiento educacional, correspondiente al Programa de Alimentación Escolar PAE.	
Acción 3	Informar a los establecimientos educacionales sobre la cobertura asignada por JUNAEB de cada especialidad a los establecimientos educacionales.	
Acción 4	Coordinar las atenciones de screenig y médicas con especialistas y encargados del PSE de los establecimientos educacionales si el protocolo contexto pandemia lo permite.	
Acción 5	Distribución de ayuda escolar adquiridos a través del Programa Pro-retención en los distintos establecimientos educacionales que imparten esos cursos.	
Acción 6	Acompañamiento y monitoreo a los establecimientos educacionales en relación con el funcionamiento de los programas.	
Fechas	Inicio	Marzo 2021
	Término	Diciembre 2021
Responsable	ASISTENTE SOCIAL ESC.-DUPLA PSICOSOCIAL- DIRECTORAS ENCARGADAS MICROCENTRO-ENCARGADAS PAE	
Financiamiento	PIE	
	SEP	x
	FAEP	
	PRESUP. EDUC	



**PLAN DE
GESTIÓN DE
MEJORAMIENTO
DEL ÁREA SOCIO
LABORAL**

ÁREAS DE PROCESO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	META ESTRATÉGICA
GESTIÓN LIDERAZGO	-Implementar un Programa de acompañamiento que permita mejorar y/o potenciar el clima laboral en las escuelas y Daem de la comuna.	Que el 80% de los establecimientos educacionales y DAEM desarrollen un programa de acompañamiento a los funcionarios sobre autocuidado.
GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR	-Desarrollar actividades de auto cuidado que permitan mejorar el clima laboral y favorecer la sana convivencia de los funcionarios del DAEM.	-Realizar 1 actividades de autocuidado para el 100% de los funcionarios DAEM.
GESTIÓN DE RECURSOS	-Gestionar fuente de financiamiento para las diversas actividades programadas para mejorar el clima laboral y sana convivencia en los funcionarios de las escuelas y Daem.	-Contar con el 100% de los recursos para cada una de las actividades programadas en ayuda de un mejor clima laboral y sana convivencia.

ÁREA GESTIÓN LIDERAZGO

Objetivo Anual	Implementar talleres de acompañamiento al personal que permita mejorar y/o potenciar el clima laboral en las escuelas y Daem de la comuna.
Objetivo Específico	Ejecutar un sistema de reconocimiento interno de la labor del personal mediante celebraciones, premiaciones, publicaciones, entre otras.
Objetivo Específico	Coordinar con diferentes oferentes o redes de apoyo actividades que permitan mejorar y/o potenciar el clima laboral en las escuelas y Daem

Acción 1	Gestionar talleres de acompañamiento al personal de escuelas y daem con agentes externos o internos para mejorar y/o potenciar el clima laboral.	
Fechas	Inicio	Marzo 2021
	Término	Diciembre 2021
Responsable	UTP DAEM- REDES COMUNALES- DIRECTORAS.	
Financiamiento	PIE	
	SEP	x
	FAEP	
	PRESUPUESTO EDUCACIONAL	x

ÁREA GESTIÓN CONVIVENCIA

Objetivo Anual	Desarrollar actividades de auto cuidado que permitan mejorar el clima laboral y favorecer la sana convivencia de los funcionarios del DAEM.
Objetivo Específico	Realizar talleres de autocuidado en las diferentes unidades educativas.
Objetivo Específico	Propiciar la participación de los funcionarios de las diferentes unidades educativas en los talleres planificados.
Objetivo Específico	Coordinar y ejecutar despedida de Docentes y Asistentes de la Educación que se acogen a jubilación.
Objetivo Específico	Premiar a Docentes y Asistentes de la Educación por años de servicio. (20 años)

Acción 1	Ejecutar talleres de autocuidado y clima laboral al personal de las escuelas y daem.	
Acción 2	Convocar e incentivar al personal de las escuelas y daem a las diversas actividades programadas para el auto cuidado y clima laboral.	
Acción 3	Ejecutar despedidas para Docentes y Asistentes de la educación que se acogen a retiro.	
	Ejecutar la entrega de presente a Docentes y Asistentes de la Educación por años de servicio prestado.	
Fechas	Inicio	Marzo 2021
	Término	Diciembre 2021
Responsable		UTP DAEM – RED DE APOYO-DIRECTORAS
Financiamiento	PIE	
	SEP	x
	FAEP	
	PRESUPUESTO EDUCACIONAL	x

ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS

Objetivo Anual	Gestionar fuente de financiamiento para las diversas actividades programadas para reconocer labor y mejorar el clima laboral y sana convivencia en los funcionarios de las escuelas y Daem.
Objetivo Específico	Obtener recurso para la ejecución de la actividad programada, en apoyo de reconocer la labor y mejorar el clima laboral y sana convivencia.
Objetivo Específico	Mantener registro de N° de funcionarios participantes.
Objetivo Específico	Ejecutar actividades de autocuidado.

Acción 1	Ejecutar un sistema de reconocimiento interno de la labor del personal mediante celebraciones, premiaciones, publicaciones, entre otras.	
Acción 2	Realizar talleres de autocuidado en las diferentes unidades educativas.	
Acción 3	Propiciar la participación de los funcionarios de las diferentes unidades educativas en los talleres planificados.	
Acción 4	Coordinar y ejecutar despedida de Docentes que se acogen a jubilación.	
Acción 5	Coordinar y ejecutar despedida de Asistentes de la educación que se acogen a jubilación.	
Acción 6	Premiar a Docentes y Asistentes de la Educación por años de servicio. (20 años)	
Fechas	Inicio	Marzo 2021
	Término	Diciembre 2021
Responsable	UTP- RED DE APOYO-DIRECTORAS.	
Financiamiento	PIE	
	SEP	x
	FAEP	
	PRESUPUESTO EDUCACIONAL	x



DOTACIÓN
DOCENTES
ASISTENTES
ADMINISTRATIVOS

DOTACIÓN DOCENTE COMUNAL 2021

N°	DOCENTES	ESTABLECIMIENTO
1	ADELINA MADRIAGA PADILLA	ESC. PUMANQUE F-372
2	MARÍA RAQUEL CATALÁN REYES	ESC. PUMANQUE F-372
3	GEMA REYES GÁLVEZ	ESC. PUMANQUE F-372
4	M. ALEJANDRA CATALÁN REYES	ESC. PUMANQUE F-372
5	ALEX ORELLANA ROJAS	ESC. PUMANQUE F-372
6	PAULA NOVOA CONTRERAS	ESC. PUMANQUE F-372
7	MARÍA C. CABRERA BARRAZA	ESC. PUMANQUE F-372
8	VALENTINA ARGOMEDO LORCA	ESC. PUMANQUE F-372
9	FERNANDA JELVES PÉREZ	ESC. PUMANQUE F-372
10	RUHT CORNEJO BRITO	ESC. PUMANQUE F-372
11	MAXIMILIANO DURÁN MUÑOZ	ESC. PUMANQUE F-372
12	ARACELI MACHUCA ALARCÓN	ESC. PUMANQUE F372
13	MACARENA FUENZALIDA GALAZ	ESC. PUMANQUE F-372
14	MACARENA GONZÁLEZ ESTRADA	ESC. PUMANQUE F-372
15	CARLA ALLENDES JARA	ESC. PUMANQUE F-372
16	YEIMI CABELLO RAMIREZ	ESC. PUMANQUE F-372
17	CATHERINE ARENAS MARTÍNEZ	ESC. PUMANQUE F-372
18	SANDRA SOBARZO VALENZUELA	ESC. NILAHUE CORNEJO F-371
19	NORA CORREA SALINAS	ESC. NILAHUE CORNEJO F-371
20	MARILUZ CORNEJO CASTRO	ESC. NILAHUE CORNEJO F-371
21	MILENA JORQUERA NAVARRO	ESC. NILAHUE CORNEJO F-371
22	ARASELI CAMPOS GALÁZ	ESC. NILAHUE CORNEJO F-371
23	RAFAEL VALENZUELA CAMPOS	ESC. NILAHUE CORNEJO F-371
24	CÉSAR MELLADO MORAGA	ESC. NILAHUE CORNEJO F-371
25	VERÓNICA FAÚNDEZ FAÚNDEZ	ESC. NILAHUE CORNEJO F-371
26	MARIANA VALENZUELA SANCHEZ	ESC. NILAHUE CORNEJO F-371
27	ANDREA CABRERA PIÑA	ESC. NILAHUE CORNEJO F-371
28	MARÍA JOSÉ MORENO BRAVO	ESC. NILAHUE CORNEJO F-371
29	MARÍA B. VERDUGO MUÑOZ	ESC. NILAHUE CORNEJO F-371
30	MARCELA VALENZUELA CORREA	ESC. NILAHUE CORNEJO F-371
31	FELIPE PARREGUÉZ CORNEJO	ESC. MICROCENTRO
32	MARIELA ESTRADA PALAVICINO	ESC. MATAREDONDA
33	MERCEDES NARANJO FUENTES	ESC. PEÑABLANCA
34	CLAUDIA PIÑEDA ARGOMEDO	ESC. R. LOS PERALES
35	CAMILA LABRÍN ROMERO	ESC. PALMILLA DE RETO
36	SILVINA SILVA JORQUERA	ESC. COLHUE
37	FANNY TAPIA PÉREZ	ESC. NILAHUE CORNEJO
38	SANDRA VARGAS CUEVAS	UTP DAEM
39	JUAN C. VELÁSQUEZ MORALES	JEFE DAEM

DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN 2021

N°	ASISTENTE	FUNCIÓN	ESTABLECIMIENTO
1	JESSICA PARRAGUÉZ CUBILLOS	INSPECTORA	ESC. PUMANQUE
2	JULIA PÉREZ CÓRDOVA	INSPECTORA	ESC. PUMANQUE
3	VICTOR PEÑALOZA PÉREZ	AUXILIAR	ESC. PUMANQUE
4	ANGELINA CORNEJO CORNEJO	ASISTENTE DE AULA	ESC. PUMANQUE
4	SIJIFREDO CORNEJO GALÁZ	AUXILIAR	ESC. PUMANQUE
5	VALEZKA GÁLVEZ DONOSO	ASISTENTE DE AULA	ESC. MATAREDONDA
6	CÁNDIDA VALENZUELA OYARZÚN	ASISTENTE DE AULA	ESC. PEÑABLANCA
7	DANIELA BAÑADOS FUENZALIDA	ASISTENTE DE AULA	ESC. RINCÓN LOS P.

ADMINISTRATIVOS 2021

N°	ADMINISTRATIVO	FUNCIÓN	ESTABLECIMIENTO
1	XIMENA BRITO GALÁZ	HABILITADA	DAEM
2	MARÍA B. BRITO ESCOBAR	SECRETARIA	DAEM
3	YESSICA ALEJANDRA BIZANA OLATE	ENCARGADA DE COMPRA	DAEM
4	CAREN BRIANDA ARGOMEDO CORNEJO	ENCARGADA SIGE, ACTIVO FIJO	DAEM
5	ANDREA CORREA ACUÑA	RENDICIÓN, APOYO FINANZA	DAEM
6	NATALIA CASTRO GÁLVEZ	LABORES ADMINISTRATIVA	DAEM
7	RAMÓN PEÑA SILVA	CHOFER	DAEM
8	JOSÉ REYES GÁLVEZ	CHOFER	DAEM
9	JAVIER ESTRADA LEÓN	CHOFER	DAEM
10	MARCIAL ARGOMEDO DONOSO	CHOFER	DAEM